

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la Región de Los Lagos informó que el martes, 13 centros de cultivos de salmónidos del Estuario de Reloncaví reportaron la activación del plan de contingencia por Floraciones Algales Nocivas (FAN) ante la presencia de la microalga *Thalassiosira pseudonana*, en niveles considerados nocivos para peces.

Posteriormente, siete de esos centros activaron, además, su plan de contingencia por mortalidad masiva asociado a la presencia de microalgas.

Sin embargo, tras el análisis

## Reportan mortalidad masiva de salmones por floración de algas nocivas en estuario

**RELONCAVÍ.** Según Sernapesca, en 13 centros se reportó presencia de microalga.

de la información por parte de Sernapesca, se determinó que sólo dos centros se encuentran en esta condición, ya que los otros cinco casos no corresponden a eventos de mortalidad masiva por magnitud y manejo ya reportado.

El director regional de Sernapesca Los Lagos, Cristian Hudson, indicó que "nos encontramos monitoreando y fis-

calizando de manera presencial, remota y documental el cumplimiento de los planes de acción de contingencia de cada centro de cultivo afectado, de manera coordinada con las instituciones que componen el CIICA (Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales) regional".

Hudson agregó que hasta el minuto "la situación se está

abordando normalmente mediante las capacidades que disponen los titulares de los centros afectados para abordar este tipo de eventos. Por nuestra parte mantendremos la vigilancia hasta el cierre de la contingencia".

Desde Sernapesca indicaron que esta floración algal no corresponde a la denominada marea roja, y por lo tanto no

hay afectación de moluscos bivalvos ni a otros peces.

Desde IFOP, el doctor Leonardo Guzmán, experto en floraciones algales, explicó que "en primavera existen condiciones ideales de luz y nutrientes, lo cual favorece el incremento de estas microalgas. Los antecedentes disponibles no permiten vincular esta floración con El Niño"



SE DESCARTÓ QUE SEA MAREA ROJA LA EXISTENTE EN EL LUGAR.

La semana pasada Sernapesca decretó prealerta acuícola que establece medidas excepcionales ante posibles eventos de mortalidades masivas de salmónidos generadas por floraciones algales. 